



**CODELCO CHILE**

**GERENCIA DE PROYECTOS DISTRITAL**

**PROYECTO: AMPLIACION BOTADERO DE RIPIOS FASE IX - DRT**

**LICITACIÓN CPP-CS-025-2023: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y MONTAJE ELECTROMECAÁNICO**

**DOCUMENTO: RESUMEN EJECUTIVO**

**FECHA: Julio de 2023**



## ÍNDICE

1.	INTRODUCCION.....	3
2.	OBJETIVO DEL PRESENTE LLAMADO A LICITACIÓN.....	3
3.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENCARGO .....	3
3.1.	UBICACIÓN DEL PROYECTO.....	5
4.	REQUERIMIENTOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN.....	6
4.1.	PLAZO DE EJECUCIÓN.....	6
4.2.	HITOS DEL CONTRATO .....	6
5.	INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE PRE-CALIFICACIÓN .....	6
6.	ITINERARIO.....	7
7.	PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES .....	7
7.1.	Forma de presentar los antecedentes.....	7
8.	RESULTADOS DE LA PRECALIFICACION .....	8

### LISTADO DE TABLAS

Tabla 3-1: Actividades Principales .....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5.3-1: Hitos del Contrato .....	6

### LISTADO DE FIGURAS

Figura 3.1-1: Ubicación Geográfica del Proyecto Ampliación Botadero de Ripios Fase IX.....	5
--	---



## 1. INTRODUCCION

El presente documento tiene por objetivo explicar y definir los principales requisitos que deberán cumplir las empresas para participar en el Proceso de Precalificación de la Licitación Pública N° CPP-CS-/025-2023, denominada "SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y MONTAJE ELECTROMECAÁNICO".

Las empresas que postulen a esta licitación deberán tener el carácter de expertas, alto reconocimiento a nivel nacional o internacional, con capacidad de ejercer el desarrollo del servicio encomendado, en un ambiente de aseguramiento de calidad en sus procesos y cumpliendo con el estándar de seguridad y cuidado al medio ambiente exigido por la División.

Las empresas pueden presentarse en asociación o consorcio (máximo 2 empresas), acompañados de una declaración notarial de intención de la futura asociación o constitución de consorcio, donde deben indicar el porcentaje de participación que tendrá cada empresa. La intención de asociación / consorcio deberá materializarse antes de la firma del contrato, si este les es adjudicado.

Si durante la recepción, evaluación y/o revisión de los antecedentes de precalificación, fuese necesario solicitar algún documento adicional o alguna aclaración sobre algún punto determinado de los antecedentes entregados, existirá instancia de solicitud al proponente.

## 2. OBJETIVO DEL PRESENTE LLAMADO A LICITACIÓN

Contar con el servicio de "SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y MONTAJE ELECTROMECAÁNICO con la implementación requerida y los recursos tanto humanos como tecnológicos ofertados.

La Empresa Colaboradora deberá considerar como parte del Servicio a ser realizado, la ejecución de todas las actividades y trabajos necesarios para desarrollar y concluir fiel y oportunamente la totalidad del Encargo, aun cuando no estén explícitamente aquí indicadas. Estas Bases Técnicas se complementan con las condiciones estipuladas en las, Bases Especiales de Contratación y restantes documentos conformantes del Contrato.

A través del presente Proceso de Licitación, Codelco pretende seleccionar a aquel/aquellos Proponente/s que satisfaga/n de mejor manera sus intereses y necesidad

## 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENCARGO

Las obras de este contrato tienen alcances físicos múltiples, considera obras del Manejo de Ripios, Regadío Lixiviación Secundaria, Manejo de Soluciones PLS, Sistema de Detección, Alarma y Combate de incendio y Recepción y Suministro Energía Eléctrica; e incluyen múltiples disciplinas en su construcción.

El Encargo comprende la ejecución del Servicio "Construcción de Obras Civiles y Montaje Electromecánico para Ampliación Botadero de Ripios Fase IX-DRT", cuyo alcance considera las siguientes actividades:

- a) Canal de Contorno (Aguas Lluvias)
- b) Modificación de camino de acceso a sector traspaso 220-CV-206-2 y 220-CV-207 para ingreso transporte pesado.



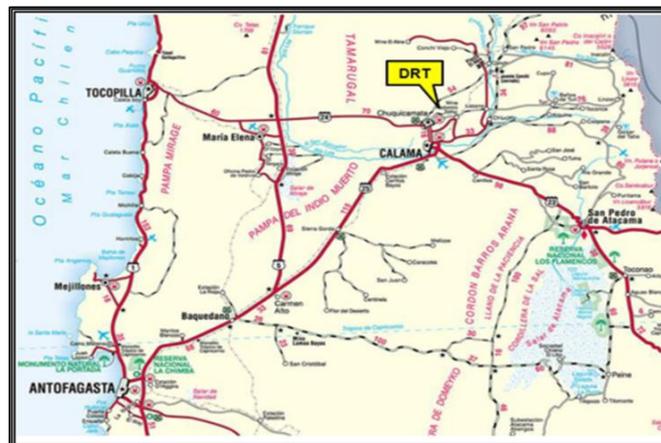
- c) Modificación de línea aérea de media tensión a línea soterrada, sector sala eléctrica transporte de ripio
- d) Plataforma para armado Conjunto Spreader – Tripper Car y sus accesos
  - Movimiento de Tierra para plataforma Armado Equipos, incluyendo compactación
  - Camino de Acceso a Plataforma
  - Relleno, para tránsito del conjunto Spreader – Tripper car, en sector traspaso 220-CV-206-2 y 220-CV-207
- e) Salas Eléctricas Manejo de Soluciones y Transporte de Ripios
  - Construcción Plataforma, Banco de Ductos y Obras Civiles
  - Estructuras Metálicas, pisos, escalas, barandas metálicas, cierre perimetral y portones de acceso
  - Montaje de Salas Eléctricas equipos eléctricos exterior Sala, Transformadores exteriores
  - Montaje de conductores MT, Celda a Piso GIS, Conexiones Eléctricas e Instrumentación
  - Suministro y Montaje Sistema CCTV, Fibra Óptica, Tableros TDA/TDF
  - Suministro y Montaje de Escalerillas
  - Suministro y Montaje línea aérea 23kV
  - Suministro y Montaje malla puesta a tierra y pruebas de resistividad
  - Suministro y Montaje Alumbrado Exterior
  - Realización Tie-In de Fibra Óptica
- f) Tercer Transformador (sector traspaso 220-CV-206-2 y 220-CV-207)
  - Obras civiles
  - Montaje de equipo
  - Suministro y Montaje eléctrico e instrumentación
- g) Piscina de Emergencia
  - Movimiento de Tierra, Instalación Geosintéticos, OO.CC. para banco de ductos BT
  - Montaje Equipos Mecánicos, Estructuras Metálicas, Piping
  - Suministro y Montaje Luminarias, Escalerillas y conductores BT, Tablero Eléctrico
  - Suministro y Montaje Partidores Suaves para BBs
  - Suministro e Instalación Sistema de Detección de Fuga
- h) Sentina Piscina OBL
  - Sistema de alimentación de refino del botadero de Óxidos Baja Ley (OBL), durante la intervención de la piscina OBL por construcción de sentina.
  - Movimiento de Tierra, y Estructuras Metálicas
  - Montaje de Bombas, Montaje de Piping, Válvulas y fitting
  - Suministro y Montaje de Instrumentación, Sistema CCTV
  - Suministro y Montaje Luminarias, Escalerillas y conductores BT
  - Suministro y Montaje banco de ductos
  - Suministro y Montaje Tableros Eléctricos
- i) Líneas de Impulsión, conducción y Riego

- Obras Civiles para el sistema de impulsión (sector bombas hasta tie in con piping existente; Conducción (línea de piping existente y línea piping proyectada hasta la distribución a la matriz de riego) y matriz de riego (desde piping distribución hasta las parcelas de regadío)
  - Montaje piping sistema de impulsión (desde bombas hasta conexión a piping existente)
  - Montaje piping sistema conducción (reemplazo de piping aproximadamente 1 km)
  - Obras civiles (incluye camellones en piping conducción)
  - Montaje piping sistema de riego (parcelas de riego)
  - Suministro y Montaje Gateway
  - Suministro y Montaje Tableros
- j) Sistema Contra Incendio (Detección, Alarma y Combate de incendio)
- Sala de Bombas
  - Estanque de Agua contra incendio y piping de agua de llenado y reposición (make up) del estanque.
  - Sistema de detección, alarma y señalética
  - Red Húmeda y Seca de Extinción Incendio
  - Sistema de Extinción en base a extintores portátiles
  - Suministro y Montaje banco de ductos
  - Suministro y Montaje de canalizaciones, cableados de fuerza, luminarias y enchufes

### 3.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

La División Radomiro Tomic está ubicada en la Segunda Región de Chile, en la provincia de El Loa. La Mina y las instalaciones de la Planta están aproximadamente a 3.000 metros sobre el nivel del mar. Las instalaciones mineras se localizan aproximadamente a 10 Km. al Norte de Chuquicamata, a 1.650 km. al Norte de la ciudad de Santiago, a 40 km. al Noreste de la ciudad de Calama y a 270 km. de la ciudad de Antofagasta.

**Figura 3.1-1: Ubicación Geográfica del Proyecto Ampliación Botadero de Ripios Fase IX**





#### 4. REQUERIMIENTOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN

##### 4.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de ejecución será de 450 días corridos total. Para todos los efectos, el plazo se computará considerando que el día 1 (uno) es el día siguiente al de la fecha de firma del Acta de Reunión de Arranque.

##### 4.2. HITOS DEL CONTRATO

Los hitos del Contrato son los establecidos en las siguientes tablas:

**Tabla 4.2-1: Hitos del Contrato**

N°	Hitos	Plazo (días)
1	Firma Acta Inicio	0
2	Termino movilización e Instalación de Faena	45
3	Término Montaje y PEM: Cambio tubería de impulsión a Botadero Fase IX (cambio de tramo de 630 mm por 900 mm). Desde 4.090 km hasta el 5.975 km)	170
4	Término Montaje y PEM: Impulsión Red Incendio desde Planta SX- hasta TK Incendio	240
5	Termino Montaje y PEM: Sala Eléctrica Manejo de Soluciones	240
6	Termino Montaje y PEM: Sala Eléctrica Manejo de Ripios	240
7	Término Piscina de Emergencia	240
8	Término Montaje y PEM: Sentina Piscina de Refino	270
9	Termino Canal de contorno	300
10	Termino Montaje de Sistema Instrumentación Sistema Manejo de Ripios	300
11	Red de Extinción en Correas	320
12	Termino Estación Bombeo Sistema Contra Incendio	420
13	Termino Montaje Sistema Instrumentación total del Proyecto	420
14	Término de Desmovilización	450

#### 5. INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE PRE-CALIFICACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía e-mail a [caven018@contratistas.codelco.cl](mailto:caven018@contratistas.codelco.cl) con copia [mhenr003@codelco.cl](mailto:mhenr003@codelco.cl) desde el día lunes 17 de julio hasta el lunes 24 de julio 2023.

Es muy importante contar con esta manifestación, ya que con dicha información se ingresará el RUT de la empresa en Portal de Compras Codelco y se habilitará para que pueda descargar las bases y posterior presentación de sus antecedentes de pre-calificación el día señalado en el presente documento



## 6. ITINERARIO

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de participación en proceso de Pre-calificación	escrito vía email a <a href="mailto:caven018@contratistas.codelco.cl">caven018@contratistas.codelco.cl</a> con copia a <a href="mailto:mhenr003@codelco.cl">mhenr003@codelco.cl</a>	Desde Lunes 17 julio 2023 hasta lunes 24 de julio 2023	Hasta las 16:00 horas
Acceso a evento y entrega de Bases Precalificación	Vía plataforma arriba evento <b>Doc754045527</b>	Desde el lunes 24 de Julio	---
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía plataforma arriba evento <b>Doc754045527</b>	Desde el lunes 24 de julio al jueves 07 de agosto de 2023	Hasta las 16:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía mensajería de arriba y correo electrónico	Agosto 2023	---

## 7. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES

Los antecedentes de precalificación deberán cargarse hasta las 16:00 horas del **día jueves 07 de agosto de 2023 a través del evento de arriba Doc754045527** Las Empresas deberán seguir las instrucciones indicadas en dicha plataforma

### 7.1. Forma de presentar los antecedentes

Al momento de entregar sus antecedentes, las empresas deberán dar cumplimiento a las siguientes normas de presentación:

- i. Para poder participar en el proceso de pre-calificación toda empresa debe estar registrada en web de Red de Negocios y Sap Arriba de Codelco
- ii. Todos y cada uno de los antecedentes solicitados se presentarán en formato digital, en donde cada documento deberá ser un archivo con firma digital (original escaneado) y con índice. Los archivos se entregarán ordenados y deberán tener una organización coherente con las materias o solicitados



- iii. Los Antecedentes deberán presentarse en los formularios proporcionados por Codelco, debiendo el Representante Legal de la Empresa firmar cada una de las hojas de los documentos que las integran.
- iv. No se aceptarán archivos encriptados que al abrirlos soliciten claves, estos se dejarán fuera de la Licitación.
- v. Los archivos que se suban al Portal de Compras deben tener extensiones PDF, XLS, XLSX, ZIP, JPG, DOCX y DOC. No se aceptarán archivos sin formato. Cualquier archivo con extensiones distintas a las mencionadas, no se podrán abrir en el Portal, por tanto NO serán consideradas en la presentación de la oferta.
- vi. Todos los antecedentes deberán presentarse en idioma español.
- vii. Por el solo hecho de presentar sus Antecedentes, la Empresa declara:
  - Que conoce las exigencias que para la prestación de los servicios licitados pueden imponer las autoridades y demás servicios públicos que tienen jurisdicción sobre la materia, como asimismo las disposiciones legales y reglamentarias vigentes al respecto.
  - Que garantiza poseer pleno conocimiento, experiencia, capacidad técnica y financiera suficiente y competencia para proveer el servicio solicitado.

## 8. RESULTADOS DE LA PRECALIFICACION

Para precalificar, las empresas participantes deben cumplir con el 100% de los parámetros (Técnicos, Financieros, Comerciales, Laborales y Previsionales, como también los del ámbito de Seguridad), solicitados a continuación: